



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Meriano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de diciembre de 1994

Número 114

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO que aprueba para el bimestre diciembre 1994 - enero 1995, la puntuación mínima que deberán alcanzar los trabajadores solicitantes de crédito.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Fondo de la Vivienda

PUNTAJES MINIMOS POR ENTIDAD FEDERATIVA PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS PARA VIVIENDA

De conformidad con la décima de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda a los Trabajadores Derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Comisión Ejecutiva del Fondo en su octava sesión ordinaria, celebrada el día 23 de noviembre de 1994, considerando previamente la opinión de la Secretaría de Desarrollo Social, ha tenido a bien aprobar los Puntajes Mínimos por Entidad Federativa para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda, para aplicarse en el periodo diciembre de 1994 - enero de 1995, de acuerdo a la siguiente tabla.

AGUASCALIENTES	209
BAJA CALIFORNIA	209
BAJA CALIFORNIA SUR	208
CAMPECHE	205
COAHUILA	206
COLIMA	207
CHIAPAS	204
CHIHUAHUA	207
DURANGO	204
GUANAJUATO	205
GUERRERO	203
HIDALGO	204

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO que aprueba para el bimestre diciembre 1994 - enero 1995, la puntuación mínima que deberán alcanzar los trabajadores solicitantes de crédito.

AVISOS JUDICIALES: 5689, 5751, 976-A1, 5712, 5698, 5704, 5405, 5403, 5410, 5415, 5431, 936-A1, 5438, 5696, 5685, 5699, 5814, 5304, 5317, 5806, 5786, 5631, 5772, 5648, 5640, 5789, 5805, 5591, 5653 y 5781.

AVISOS MINISTRATIVOS Y GENERALES: 5695, 5700, 5707, 5687, 5705, 5720, 5713, 5702, 5717, 5686, 5793, 5778, 5771, 5776, 5775, 5774, 5799, 5785, 975-A1, 5313, 5853, 5780, 5851, 5861, 5857, 5866, 5862, 5871, 1003-A1, 5852, 5313 y 5853.

(Viene de la primera página)

JALISCO	204
MEXICO	206
MICHOACAN	205
MORELOS	205
NAYARIT	203
NUEVO LEON	205
OAXACA	203
PUEBLA	205
QUERETARO	205
QUINTANA ROO	206
SAN LUIS POTOSI	205
SINALOA	203
SONORA	206
TABASCO	206
TAMAULIPAS	205
TLAXCALA	203
VERACRUZ	204
YUCATAN	206
ZACATECAS	203
DISTRITO FEDERAL	203

NUMERO DE SESION: 8ª ORDINARIA
 FECHA DE SESION: 23 DE NOVIEMBRE
 1994
 AUTORIZACION:
 ACTA NUMERO: 8/94

La Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda del ISSSTE, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 1994, al tratar lo relativo a los Puntajes Mínimos para Otorgamiento de Créditos, dictó el siguiente:

ACUERDO 231.08.94

"La Comisión Ejecutiva con fundamento en el artículo 169 fracción II de la Ley del ISSSTE y la décima de las Reglas de Otorgamiento de Créditos para Vivienda a los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE, aprueba para el bimestre diciembre 1994 - enero 1995, la puntuación mínima que deberán alcanzar los trabajadores solicitantes de crédito, la cual se encuentra enlistada anexa al presente Acuerdo".- La Secretaria Técnica de la Comisión Ejecutiva, **Silvia Guadalupe Cabrera Nieto**.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

C. HERMELINDA DOMINGUEZ NAVARRETE, bajo el expediente número 724/94, promueve ante este juzgado en la vía jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en barrio de Santiago, carretera Zumpango-Apaxco, en Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 86.70 m con camino real; al sur: 81.00 m con Aurelio Rodríguez; al oriente: 27.55 m con Angel Hernández Navarrete; al poniente: 28.60 m con carretera Zumpango-Apaxco, con una superficie total de 2,241.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos de tres en tres días por tres veces, debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

5689.—5, 8 y 13 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 399/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ CAMPA, S.A. DE C.V., en contra de FERNANDO PINEDA CONTRERAS, se han señalado las once horas del día catorce de diciembre de mil noventa y cuatro en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Ezequiel Chávez número ocho, colonia Magisterial, Vista Bella, Tlalhepanilla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$100,000.00 (cien mil nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se expide en Cuautitlán, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

5751.—7, 9 y 13 diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE REYMUNDO VALENCIA ROSAS y F. JAVIER VALENCIA ROSAS, promoviendo en el expediente número 537/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Puente, que se ubica sobre el Boulevard Tultitlán, sin número en la colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al noroeste: 82.60 m con un camino público; al sur: 56.80 m con Celerino Godínez Rodríguez; al oriente: 43.02 m con camino público.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estinen conveniente, y se expide a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Belto.—Rúbrica.

976-A1.—5, 8 y 13 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

WILFRIDO PEREZ ALARCON, promoviendo por su propio derecho diligencias de información de dominio en el expediente número 729/94, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno que se encuentra ubicado en la Ciénega, municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 246.85 m en línea quebrada por catorce tramos y linda con Martín Arista y Rosalío Carrillo; al sur: 75.98 m en línea quebrada por tres tramos y linda con barranca; al oriente: 315.93 m en línea formada por quince tramos y linda con barranca; y al poniente: 240.81 m en línea quebrada formada por catorce tramos y linda con barranca.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, para el efecto de que comparezcan a este juzgado las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., octubre 18 de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

5712.—5, 8 y 13 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SERGIO ROMO SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en calle Abundio Gómez número 6, barrio San Bartolo, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Antonio Sánchez; al sur: 15.00 m con calle Abundio Gómez; al oriente: 40.00 m con Agustín Martínez; al poniente: 40.00 m con Francisco Sánchez, con superficie de 600.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, y en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

5693.—5, 8 y 13 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 227/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANGEL TOPEYE ESCORZA en contra de MARIA ESTELA ALMAZAN LOZA, se han señalado las once horas del trece de enero del año entrante, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción denominado Los Arbolitos, ubicado en el barrio de Texacoa, en el municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con una superficie de quinientos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.19 m con propiedad de Catalina Castro de A.; al sur: en 24.19 m con Benito Urreño; al oriente: en 20.67 m con Angélica Castro; y al poniente: en 20.67 m con calle, con un valor de (ciento noventa mil doscientos nuevos pesos 00/100 M.N.), valor asignado al bien sujeto a remate, por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

5704.—5, 8 y 13 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 979/94

ARTURO CERCAS VARGAS.

MOISES QUEVEDO AGUIRRE, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 95, del Fraccionamiento Esperanza de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 27; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.15 m con calle trece; y al poniente: 8.15 m con lote 14, con una superficie total de 122.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que los reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahuacóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5405.—18, 30 noviembre y 13 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1458/94

Segunda Secretaría

C. JOSE JUAREZ JIMENEZ

C. MARIA TERESA CARRANZA CHAVERO, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une y b). El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado de la demanda, para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en esta ciudad, Ciudad Nezahuacóyotl, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

5405.—18, 30 noviembre y 13 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 221/94

Primera Secretaría

DELFINA LUCIO ESPINOZA.

MARTIN RAMIREZ SALAZAR, le demandó en el expediente número 221/94, la disolución del vínculo matrimonial que los une, señalado en las fracciones XI y XV del artículo 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en

su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5403.—18, 30 noviembre y 13 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. MANUEL BASTIDA MEDINA.

La señora MARIA DE LOURDES MAFRA MIRELES, le demanda en el expediente número 910/94, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente del Estado de México y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México Lic. José Arturo Vera Manjarez.—Rúbrica.

5410.—18, 30 noviembre y 13 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 248/94

Segunda Secretaría

AURELIA GUERRA LOZANO.

JORGE MORALES LOPEZ, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une hasta la fecha; b). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c). El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente asunto. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

5415.—18, 30 noviembre y 13 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTOS**

ANTONIO AZUELA RIVERA

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, en su acuerdo de fecha 9 de septiembre del año en curso, ordenó emplazarle por edictos, respecto de la demanda que en su contra formula ISIDRO VALEN- SO DAMIAN, en el expediente número 391/94, en la que le de- manda:

A).—La propiedad por usucapión, en virtud de haber ope- rado en su favor la prescripción adquisitiva a que se refiere el artículo 910 del Código Civil del Estado de México, respecto del Lote de Terreno marcado con el número 8 de la Fracción 26-B, Sección Pontanas, del Fraccionamiento Avándaro, municipio de Valle de Bravo, México, y por tanto se ha convertido en propie- tario de dicho inmueble; y, B).—El pago de gastos y costas ju- diciales que el presente juicio origine. Por lo que deberá presen- tarse a contestar dicha demanda dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civi- les.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor cir- culación de esta Ciudad.—Valle de Bravo, México, Septiembre 14 de 1994.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Ele- na Reyes Paredes.—Rúbrica.

5431.—18, 30 noviembre y 13 diciembre

BEATRIZ DIAZ GONZALEZ

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, en su acuerdo de fecha 9 de septiembre del año en curso, ordenó emplazarle por edictos, res- pecto de la demanda que en su contra formula ISIDRO VALEN- SO DAMIAN, en la que le demanda:

A).—La propiedad por usucapión, en virtud de haber ope- rado en su favor la prescripción adquisitiva a que se refiere el artículo 910 del Código Civil del Estado de México, respecto del Lote de Terreno marcado con el número 7 de la Fracción 26-B, Sección Pontanas, del Fraccionamiento Avándaro, municipio de Valle de Bravo, México, y por tanto se ha convertido en propie- tario de dicho inmueble; y, B).—El pago de gastos y costas ju- diciales que el presente juicio origine. Por lo que deberá presen- tarse a contestar dicha demanda dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civi- les.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor cir- culación de esta Ciudad.—Valle de Bravo, México, Septiembre 14 de 1994.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.—Rúbrica.

5431.—18, 30 noviembre y 13 diciembre.

IMPULSORA DEL VALLE DE BRAVO S.A. DE C.V.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, en su acuerdo de fecha 9 de septiembre del año en curso, ordenó emplazarle por edictos, res- pecto de la demanda que en su contra formula ISIDRO VALEN- SO DAMIAN, en el expediente número 389/94, en la que le de- manda:

A).—La propiedad por usucapión, en virtud de haber ope- rado en su favor la prescripción adquisitiva a que se refiere el artículo 910 del Código Civil del Estado de México, respecto del Lote de Terreno marcado con el número 6 de la fracción 26-B, Sección Pontanas, del Fraccionamiento Avándaro, municipio de

Valle de Bravo, México, y por tanto se ha convertido en propie- tario de dicho inmueble; y, B).—El pago de gastos y costas ju- diciales que el presente juicio origine. Por lo que deberá presen- tarse a contestar dicha demanda dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civi- les.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor cir- culación de esta Ciudad.—Valle de Bravo, México, Septiembre 14 de 1994.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos M. Her- nández Ortiz.—Rúbrica.

5431.—18, 30 noviembre y 13 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

C. DIANA ELIZABETH FLORES TABARES

JOSE ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ, en el expedien- te 674/94, en el juicio ordinario civil, le demanda la disolución del vínculo matrimonial que los une, demandándole las siguientes pres- taciones; A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une; B).—La liquidación de la sociedad conyugal; C).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total ter- minación, en virtud de que la conducta de dicha persona se en- cuentra prevista en lo estipulado por el artículo 241 del código procesal vigente en el Estado de México; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio dentro del tér- mino de treinta días contados a partir del siguiente al en que sur- ta efectos la última publicación de este edicto y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se harán en los tér- minos del artículo 195 del código en cita. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.—Dados en Chalco, México, a los 8 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo José Sánchez Ve- lázquez.—Rúbrica. 936-A1.—18, 30 noviembre y 13 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO**

SEÑORA EUGENIA VALDERRAMA SOTO

Se hace saber que en el expediente número 434/994, el juez civil de primera instancia del distrito judicial de El Oro de Hidal- go, México, por auto de fecha 2 de septiembre del año en curso ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda que en su contra promueve el señor SALVADOR VELASCO PLATA, y en la que le reclama las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).—La pérdida de la pa- tría potestad de su hijo Salvador Velasco Valderrama, C).—Los gas- tos y costas que origine el juicio. Por lo que deberá presentarse den- tro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda ins- taurada en su contra, apercibida que de no hacerlo por sí, por apo- derado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter perso- nal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedi- mientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor cir- culación en este distrito judicial.—El Oro de Hidalgo, México, a 20 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5438.—18, 30 noviembre y 13 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

GABRIEL SUAREZ RODRIGUEZ, promoviendo en el expediente número 358/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en calle Francisco Sarabia sin número, barrio Huapango, San Mateo Istacalco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 21.15 m con Refugio Suárez Rodríguez; al sur: 21.90 m con calle Francisco Sarabia; al oriente: 18.00 m con Filomena Suárez Rodríguez; al poniente: 18.00 m con Heriberto Suárez Sánchez

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mayor o igual derecho y que lo hicieron valer en la vía y forma que estimen conveniente, se expide el presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.—Rúbrica.

5696.—5, 8 y 13 diciembre

ROLANDO SUAREZ SANCHEZ promoviendo en el expediente número 359/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno sin denominación que se ubica en calle Francisco Sarabia sin número, barrio Huapango, de San Mateo Istacalco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.80 m con Refugio Suárez Rodríguez; al sur: 14.70 m con calle Francisco Sarabia; al oriente: 18.65 m con Heriberto Suárez Sánchez, al poniente: 19.80 m con Nicolás Suárez Jiménez.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho que lo hicieron valer en la vía y forma que estimen conveniente, expidiéndose el presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.—Rúbrica

5696.—5, 8 y 13 diciembre

HERIBERTO SUAREZ SANCHEZ, promoviendo en el expediente número 360/94, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno sin denominación ubicado en calle Francisco Sarabia sin número, del barrio Huapango, de San Mateo Istacalco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.65 m con Refugio Suárez Rodríguez; al sur: 14.10 m con calle Francisco Sarabia; al oriente: 18.65 m con Gabriel Suárez Rodríguez, al poniente: 19.65 m con Rolando Suárez Sánchez.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieron valer en la vía y forma que estimen más conveniente, expidiéndose el presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.—Rúbrica.

5696.—5, 8 y 13 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2269/93, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ROBERTO NIÑO MENDEZ y MARIA RAFAELA LOURDES BERMUDEZ GARCIA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en inmueble ubicado en el Conjunto Alamos, casa No 21, Fraccionamiento Los Cedros, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con lote 13; al sur: 7.00 m con área común (área privada); al oriente: 15.50 m con área común (área especimiento);

al poniente: 15.50 m con casa 20, con los siguientes datos registrales, partida No 150-13371, volumen 273, libro primero, sección primera de fecha 1o. de febrero de 1989.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (ciento setenta mil trescientos treinta y cinco nuevos pesos M.N.).—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5685.—5, 8 y 13 diciembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1094/92

Segunda Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ADOLFO BERNARDO MEDRANO ALMODOVA en su carácter de codatario en propiedad en contra de ANTONIO GUERRERO CHAVEZ, el C. juez señaló las doce horas del dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio sobre el microbús marca Ford modelo 1989, con Registro Federal de Vehículos 9287467, con motor número 78446, número económico 295, con placas de circulación del Servicio Público Federal 412DW, de Auto-Transportes de México, Tultepec, en color blanco, con franjas a los costados negra, verde y azul, que se efectuará en forma pública en el local de este juzgado, convocándose a postores, haciéndole saber que será postura legal la que cubra la cantidad de (veintinueve mil novecientos nuevos pesos), que es el precio fijado por los peritos valuadores al inmueble materia de esta almoneda, fíjese dicho edicto además en la puerta de este juzgado, citándose personalmente al demandado ANTONIO GUERRERO CHAVEZ para que comparezca a la primera almoneda de remate del vehículo embargado.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5699.—5, 8 y 13 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 61/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. en contra de GUILLERMO RODEA RUIZ y/o LAURA VARA HERNANDEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca México, señaló las once treinta horas del día once de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una camioneta marca Ford tipo Pick Up F250, Custom en color verde, modelo 1992, con placas de circulación del Estado de México KL31169, con dos espejos retrovisores, laterales, con número de motor J9205415 con número de serie AC2LME 85100, llantas con 3/4 de vida, rines normales, en relación a los interiores en color gris, asientos forados de tela de velour, sin radio, con defroster, estandar 4 velocidades palanca al piso, con tapetes sin alfombra, dirección hidráulica, el espejo lado derecho golpeado y rayado, funcionando en buenas condiciones en general.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (treinta y dos mil nuevos pesos M.N.).—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5814.—9, 12 y 13 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 1699/94

MARIA RAMIREZ CORTES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Lomas de Buenavista, ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m con Ignacio José Luis Ramírez Cortez; al sur: 40.00 m con Guillermina Cortez Sánchez; al oriente: 11.20 m con calle; y al poniente: 11.80 m con Francisco Blancas, con una superficie total aproximada de 460.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica

5304.—14, 28 noviembre y 13 diciembre

Expediente Núm. 1702/94

Segunda Secretaría

RAFALLA VIANA SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Lomas de Buenavista, ubicado en la población de San Luis Huexotla de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 21.00 m con María del Refugio Viana Sánchez; al sur: 21.00 m con calle de la Palma; al oriente: 22.00 m con andador privado; al poniente: 22.00 m con Lorenzo Viana, con una superficie total aproximada de 464.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5304.—14, 28 noviembre y 13 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

EL C. LUIS GALVEZ MEDINA, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1701/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado Huixtla, ubicado en el poblado de Chiconcuac, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Guillermo Altamirano; al sur: 20.00 m con David Castillo Gálvez; al oriente: 8.00 m con calle Cuauhtémoc; y al poniente: 8.00 m con David Castillo Gálvez, con una superficie aproximada de 160.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5304.—14, 28 noviembre y 13 diciembre

IRENE CORTES SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1483/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Lomas de Buenavista, ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 40.75 m con Alfredo Cortez Blancas; al sur: 40.30 m con Ignacio José Luis Ramírez Cortez; al oriente: 23.42 m con calle; y al poniente: 22.59 m con Francisco Blancas, con una superficie total aproximada de 914.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5304.—14, 28 noviembre y 13 diciembre

IGNACIO JOSE LUIS RAMIREZ CORTES, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, Estado de México, y bajo el expediente número 1691/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Lomas de Buenavista, ubicado en la población de San Luis Huexotla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m con Irene Cortez Sánchez; al sur: 40.00 m con María Ramírez Cortez; al oriente: 12.00 m con calle; y al poniente: 12.00 m con Francisco Blancas, con una superficie total aproximada de 480.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5304.—14, 28 noviembre y 13 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSALIA Y ELENA VENADO GARDUÑO, promueven en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México y bajo el expediente número 1674/94, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno con construcción denominado Cacaltongo, ubicado en Cerrada de Emilio Carranza número diecisiete, del municipio de Chiconcuac, México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.21 m linda con Alfredo Calzada; al sur: 14.21 m linda con Reginaldo Venado; al oriente: 7.05 m linda con callejón y/o Cerrada de Emiliano Carranza; al poniente: 5.16 m linda con Reginaldo Venado más 1.70 m con servidumbre de paso, con una superficie aproximada de 98.83 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

5317.—14, 28 noviembre y 13 diciembre

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el presente expediente con número 787/94, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por COMISION AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO, para obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en el Llano Grande, en el municipio de Metepec, denominado La Huerta, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 76.22 m colindando con propiedad de CODAGEM; al sur: 76.42 m colindando con camino; al oriente: 58.33 m colindando con propiedad de CODAGEM; al poniente: 58.33 m colindando con propiedad de CODAGEM; con una superficie total de 4,451.74 m².

La ciudadana Juez Séptimo de lo Civil en Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro local de los de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, para las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan al Juzgado a deducirlo. Dado a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil en Toluca, México, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

5306.—8, 13 y 16 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 1297/94, EL FUTORIO HERNANDEZ CHAVEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio rústico con casa, el cual se encuentra ubicado en la calle de Cerrada de Hidalgo sin número, de la colonia Libertad, perteneciente al municipio de Santa Cruz Atizapán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.65 m con los señores Sábas y Sixto de apellidos Martínez García; al sur: 43.20 m con Sábas Martínez García; al oriente: 11.85 m con el Lic. Angel Abasolo Parra; al poniente: 12.60 m con calle Cerrada de Hidalgo; teniendo una superficie total de 538.00 m², (quinientos treinta y ocho metros cuadrados).

El C. juez de los autos admitió la promoción del presente y ordenó la publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5786.—8, 13 y 16 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****C. MARTHA ECHIVERRIA TAGLE.**

MANUEL ORTIGOSA SALDAÑA, por su propio derecho la demanda en el expediente 858/94-2, en juicio ordinario civil, pago de pesos, la cantidad de (quince mil nuevos pesos 00/100 M.N.), como suerte principal y demás prestaciones que se le reclaman.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepanitla, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5631.—30 noviembre, 13 diciembre y 6 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 338/94, promovido por AVELINO MORALES ZAMUDIO relativo a la jurisdicción ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el barrio del Espíritu Santo, colonia La Michoacana, Metepec, México, con una superficie total de 632.50 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con calle Puruarán antes Antonio Arzate; al sur: 23.00 m con Sra. Juana Gómez Carrillo; al oriente: 27.50 m con Sr. Franco Gómez; al poniente: 27.50 m con Sr. Pedro Alcántara Arzate.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un diario de mayor circulación, Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

5772.—8, 13 y 16 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****SEÑORES: JUAN VAZQUEZ ROBLES Y BERTHA CRUZ LARA.**

EL LIC MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de Apoderado General del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, les demanda en el expediente número 623/94, en juicio ordinario civil la pérdida de la patria potestad de los menores MIREYA e HILDA de apellidos VAZQUEZ CRUZ, por las causas y motivos que expone en los términos de su escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, por medio del presente se les emplaza a juicio, para que comparezcan a éste juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismos por apoderado o por gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones a las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de éste tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndoles de su conocimiento que quedan a disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

5648.—30 noviembre, 13 y 23 diciembre

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

DELFINO DIAZ GUADARRAMA Y TERESA FLORES ESTRADA, promovieron en este Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, y bajo el expediente número 178/93 juicio ordinario civil en contra de PROYECTOS POPULARES, S.A. DE CV., por lo que se ordenó emplazar al demandado, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del terreno con casa número 16, manzana XIII, Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, perteneciente al municipio de Coacalco de Borjaebal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.15 m con lote 15; al sur: 18.13 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con calle Aves Cañoras; al poniente: 8.00 m con propiedad particular, con una superficie de ciento cuarenta y cinco metros con doce decímetros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidós días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

5640.—30 noviembre, 13 y 23 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1336/94, AURELIO CRUZ CHAVEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio rústico con casa que se encuentra ubicado en el paraje denominado La Vega, y precisamente en la calle Cerrada de Hidalgo sin número, de la colonia Libertad, perteneciente a la municipio de Santa Cruz Atzapán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con Adalaido Delgado García; al sur: 16.00 m con Genaro Molina Portillo; al oriente: 9.00 m con Adalaido Delgado García; al poniente: 9.00 m con calle Cerrada de Hidalgo, con superficie total de 144.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado, Tenango del Valle, México, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 5789.—8, 13 y 16 diciembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1800/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA y Otro, en contra de MIGUEL ZENDEJAS FRANCO y ANA MARIA ARIZMENDI DIAZ, por auto de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se señalar las catorce horas del día veintitres de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en el presente juicio consistente en una casa construida en el lote número 22, de la calle Silvano García, barrio la Merced, ciudad de Toluca, México, edificación que se desarrolla en dos niveles, con una superficie total de 142.00 m², que mide y linda; al norte: en 9.00 m con lote 6 propiedad de Ana Guadalupe Zendejas Arizmendi y 7.70 m con propiedad privada; al sur: en 16.70 m con propiedad privada; al este: en 8.00 m con calle Silvano García y al oeste: en 8.90 m con lote 20 Galeana, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, folio número 3130-25-iv-94, en el volumen 204, libro 1o., sección 1a., fs. 103 No. 434-4840. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo NS 385,000.00 (trescientos ochenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 MN.)

Publíquese por tres veces dentro del nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este juzgado y en los lugares públicos de costumbre, Toluca, México, a 5 de diciembre de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 5805.—8, 13 y 16 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1870/94

Segunda Secretaria

PEDRO GERARDO, VICTOR, GONZALO y JOSE PORFIRIO, todos de apellidos ALTAMIRANO SUSANO, promoviendo diligencias de inscripción, respecto del predio denominado Zacualco, ubicado en el municipio de San Salvador Atenco, Edo. de México, y de esta distrito judicial de Texcoco, Estado de México que mide y linda; al norte: 99.12 m con Francisco Altamirano González; al sur: 98.37 m con Guadalupe Altamirano Solís, Fernando Márquez, Tiburcio Oliveros Medina, cerrada de La

Palma y José Luis Robles Flores, más una línea pequeña de 63 centímetros con Juan Miranda Ríos; al oriente: 18.95 m con calle Nacional; al poniente: dos líneas, 17.41 m y 1.50 m con Juan Miranda Ríos; con una superficie total de 1,865.02 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 22 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5591.—28 noviembre, 13 y 27 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. PROMOTORA DE LA HACIENDA S.A.

SANTOS HERNANDEZ RUIZ, en el expediente marcado con el número 1018/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usurpación, respecto del lote de terreno número 87, de la manzana sesenta y cuatro, sección comercial colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con lote 23; al sur: 10.00 m con avenida, actualmente avenida Romero Rubio; al oriente: 20.00 m con lote 38; al poniente: 20 m con lote 36; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para ser notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México a veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5663.—30 noviembre, 13 y 23 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1511/1989, ejecutivo mercantil, MARIA DE MONSERRAT ORTIZ COJ en contra de FRANCISCO AUGUSTO LOPEZ COJ y HECTOR ORTIZ AVILA, primera almoneda: once horas, treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco, terreno y construcciones adheridas ubicado en la Privada 16 de Septiembre, San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, casa habitación, medidas y colindancias: norte: 30.50 m con propiedad particular; sur: 30.50 m con propiedad particular; oriente: 10.00 m con propiedad particular; poniente: 10.00 m con calle de Privada 16 de Septiembre, superficie de 305 m², casa habitación de un nivel saber N.U. cochera a descubierto p/1 auto, biblioteca, sala, comedor, cocina, toilet, jardín interior, tres recámaras, baño y medio baño se dice y baño integrado a recámara principal, estado de conservación buena, calidad de la construcción buena. Gravámenes: Embargo judicial por NS 80,000.00 promueve JOSE ARNULFO HURTADO, Juzgado 1o. de lo Civil de este distrito, expediente 1511/89. Base: (trescientos veinte mil trescientos nuevos pesos 00/100 MN.) se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5783.—8, 13 y 16 diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 15838/94, LORETO PEDRO BRITO MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. a Tlacotepec Km. 4, paraje La Loma, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas ambas con el Sr. Gildardo Brito Marín de oriente a poniente 98.10 m, de poniente con quiebra, inclinado al norte 65.20 m; al sur: dos líneas ambas con el Sr. Angel Landeros de oriente a poniente 106.67 m, de poniente con quiebra al norte 76.28 m; al oriente: 24.10 m con el Sr. Pablo Isidro Brito Marín; al poniente: 26.81 m con carretera que va a Tlacotepec.

Superficie aproximada de: 5,126.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5695—5, 8 y 13 diciembre

Exp. 7429/94, PEDRO MELGAREJO FERREYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Aztecas No. 305, Col. Unión, municipio y distrito de Toluca, norte: 8.80 m con calle de los Aztecas; sur: 8.00 m con Esperanza Pichardo Varas; oriente: 8.10 m, 11.45 m ambas con Artemio Salmerón Ayala y 18.45 m con Benjamín Hernández Querta; poniente: 30.45 m con Mario Pichardo Varas.

Superficie aproximada de: 417.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 9 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5700—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 12060/94, OLGA COLIN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primero de Mayo No. 117, barrio de la Peña, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.50 m con Cristina Adrianna Ontiveros Alvarez; al sur: 11.80 m con calle Primero de Mayo; al oriente: 10.40 m con Benito Salinas; al poniente: 16.80 m con Adrianna Ontiveros Alvarez.

Superficie: 153.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5707—5, 8 y 13 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTOS**

Exp. 864/94, C. FILOGONIO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al sur: 53.00 m con Gilberto López; al oriente: 158.50 m con Eleuterio de la Cruz; al poniente: 158.50 m con Yolanda Hernández.

Superficie de: 00.42-00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizandi Díaz.—Rúbrica.

5687—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 363/94, C. MOISES SALVADOR FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 41.60 m con Antonio González; al sur: 44.20 m con terreno del Rancho de los Robileres; al oriente: 25.20 m con Antonio González; al poniente: 40.00 m con camino vecinal. Superficie de: 1,232 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizandi Díaz.—Rúbrica.

5687—5, 8 y 13 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTOS**

Exp. 806/94, CRISTINA SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acambay, denominado La Caridad, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 14.50 m con arroyo; sur: 79.00 m con calle sin nombre; oriente: en nueve líneas, 15.00 m, 20.00 m, 12.00 m, 26.00 m, 16.00 m, 21.00 m, 25.00 m, 15.00 m y 20.00 m con calle La Caridad; poniente: en diez líneas, 15.00 m, 11.50 m, 15.00 m, 50.00 m, 19.00 m, 21.50 m, 17.00 m, 26.0 m, 17.50 m y 28.00 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 6,657.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5705—5, 8 y 13 diciembre

Exp. 711/94, CRISTINA SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 10, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 16.42 m con calle Aldama; sur: dos líneas, 11.35 m y 4.73 m con Mario Rivas y Néstor Collín; oriente: 26.96 m con propiedad privada; y poniente: 27.30 m con Amelia Serrano Pérez. Superficie aproximada de: 435.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5705—5, 8 y 13 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 2048/94, FRANCISCO MEDINA IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 50.00 m con Angel Roubo Rodríguez; sur: 30.00 m con José Ramírez Suárez; oriente: 10.00 m con calle Independencia; poniente: 10.00 m con Enrique Carbajal. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5720—5, 8 y 13 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 1514/94 PEDRO CASAS REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Lázaro Cárdenas No. 3, en San Lorenzo Huehuetlán, municipio de Tlanquistepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.67 m y linda con Sra. Jacinta Pineda; sur: 14.77 m y linda con la calle Lázaro Cárdenas; oriente: 34.65 m y linda con la calle Vicente Guerrero; poniente: 33.90 m y linda con el Sr. Raymundo Casas. Superficie aproximada de: 512 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5713.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1525/94, MAYOLO CARMONA JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Palmas en Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 93.10 m con Felipe Mendoza Trujillo; sur: 94.00 m con María Aguirre Vda. de Cejudo; oriente: 41.30 m con calle sin nombre; poniente: 46.50 m con Francisco Escamilla Zarza.

Superficie aproximada: 4071.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5702.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1524/94, TRINIDAD MARGARITO PADILLA NORIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 16, en Santa María Nativitas municipio de Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.50 m con Teresa Padilla Noriega; sur: 19.50 m con Socorro Moreno; oriente: 14.00 m con Alfonso Mucio Meza y Esthela Corona Zarabía; poniente: 13.00 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada: 263.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5702.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1526/94, VICENTE LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m con Mayolo Carmona Jaime; sur: 29.00 m con María Aguirre Vda. de Cejudo; oriente: 15.90 m con Mayolo Carmona Jaime; poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5702.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1527/94, TERESA PADILLA NORIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 16 en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.50 m con calle Isabel la Católica; sur: 19.50 m con

Trinidad Margarito Padilla Noriega; oriente: 14.00 m con Alfonso Mucio Meza; poniente: 13.00 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada: 263.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5702.—5, 8 y 13 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 1397/92, MARIA ISABEL SANATAN LECHUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende y calle Aldama, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 15.90 m colinda con Lucía García; al sur: 15.00 m colinda con Esther Sánchez; al oriente: 17.00 m colinda con Yolanda Santana; al poniente: 17.00 m colinda con Bernardino Santana.

Superficie aproximada: 255.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 778/93, SAMUEL AGUILERA OLIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. la Estación calle prolongación Adrián Ortega, Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 15.90 m colinda con Bréndira Serrano; al sur: 15.00 m colinda con Futura Paralela a la Vía del Ferrocarril; al oriente: 10.00 m colinda con calle privada sin nombre; al poniente: 10.00 m colinda con Atlano Serrano Espinoza.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1398/92, PEDRO SANTANA LECHUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 10, Int. 2, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Lucía García; al sur: 15.00 m con Esther Sánchez; al oriente: 12.00 m colinda con Salomón Santana; al poniente: 12.00 m colinda con Yolanda Santana.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1407/92, JUAN VAZQUEZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 20.80 m colinda con camino; al sur: 13.70 m colinda con vesana; al oriente: 137.20 m colinda con Martha Osorio; al poniente: 102.00 m colinda con Martín y Miguel Dávila.

Superficie aproximada: 2,496.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp 106/93, LEANDRO BERNANDEZ LIRA y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galcana Col El Calvario, Santa María Atarascuillo, Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 34.15 m colinda con Miguel Neri Fernández; al sur: 40.00 m colinda con Victor Manuel Rodríguez Lira, Paola Lira Esquivel, Luz Lira Esquivel; al oriente: 16.70 m con Javier Neri y Felipe Chávez; al poniente: 21.45 m colinda con Andrés Neri y Antonio Neri V.

Superficie aproximada: 750.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 2365/92, J CONCEPCION CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Arroyo Seco, San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 40.85 m colinda con Julio Martínez; al sur: 49.85 m colinda con Lucrecia Guadarrama García; al oriente: 17.40 m colinda con Gudelia Carlos Ruiz y Margarita García de González; al poniente: 19.59 m colinda con terreno de herederos de Octavio Toribio Sánchez.

Superficie aproximada: 753.68 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 2364/92, MARCOS VICENCIO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 3, San Pedro Tultepec, Lerma, Méx. mide y linda; al norte: 71.21 m colinda con Guadalupe Jiménez; al sur: 71.21 m colinda con Hipólito Vicencio Nava; al oriente: 9.96 m colinda con camino 20 de Noviembre; al poniente: 8.70 m colinda con Asela Vicencio Nava.

Superficie aproximada: 604.33 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1428/92, HERIBERIO BALLESTEROS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Vazco de Quiroga, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 19.00 m colinda con Abram Ballesteros Ortega; al sur: 19.00 m colinda con Martín Ballesteros Ortega; al oriente: 15.00 m colinda con Dan el Osorio; al poniente: 15.00 m colinda con Eduardo Ballesteros Ortega, 3.00 X 12.00 paso de servidumbre.

Superficie aproximada: 159.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 2361/92, JOSE ARMANDO GONZALEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estación, prolongación Adrián Ortega s/n, Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 22.40 m colinda con María Avila Velázquez; al sur: 22.40 m colinda con Vía del Tren; al oriente: 10.00 m colinda con Agustina Serrano de Muñoz; al poniente: 10.00 m colinda con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 224.09 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 808/93, JUANA BOHIGAS ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma, San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 16.80 m colinda con terreno de San Pedro; al sur: 19.00 m colinda con Vicente Arzate León; al oriente: 33.00 m colinda con Nicolás Pérez; al poniente: 38.00 m colinda con Tomás y Nicolás Pérez. Superficie aproximada: 372.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1424/92, SIMON OSORIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Malacacatla, de San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 40.70 m colinda con María Dolores Rosales; al sur: 49.70 m colinda con Everardo Osorio Flores; al oriente: 10.57 m colinda con J. Pilar Elías Conde; al poniente: 10.50 m colinda con calle Guerrero.

Superficie aproximada: 420.31 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 2374/92, SENOVIA VICTORINA SERRANO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Estación, Lerma, México, mide y linda; al norte: 22.50 m colinda con Lucrecia Serrano Castañeda; al sur: 24.00 m colinda con Juana Agustina Serrano Castañeda y María Avila Velázquez; al oriente: 14.70 m colinda con calle privada sin nombre; al poniente: 14.20 m colinda con Felipe Serrano García. Superficie aproximada: 323.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1434/92, EMMA GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Almaya s/n, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 31.00 m colinda con calle 20 de Noviembre; al sur: 31.00 m colinda con Cruz Jiménez Morales; al oriente: 15.00 m colinda con calle Guerrero; al poniente: 19.00 m colinda con Juliana Gutiérrez Jiménez.

Superficie aproximada: 434.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1413/92 FRANCISCA GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privado Benito Juárez s/n., en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 30.00 m colinda con Carmen Campuzano; al sur: 30.00 m colinda con calle Benito Juárez; al oriente: 18.00 m colinda con Hermelinda Flores Gtz.; al poniente: 12.00 m colinda con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada: 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1437/92, DIEGO GUTIERREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 39, de San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 12.50 m colinda con camino; al sur: 12.25 m colinda con Eva Gutiérrez; al oriente: 43.20 m colinda con Miguel Gutiérrez; al poniente: 43.20 m colinda con calle Hidalgo.

Superficie aproximada: 540.86 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1442/92, FIDEL FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Leona Vicario s/n., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 15.80 m colinda con Ogilier Flores Fernández; al sur: 15.80 m colinda con Martín Teodoro Flores Hernández; al oriente: 8.50 m colinda con Concepción Romero Davila; al poniente: 8.70 m colinda con Leona Vicario.

Superficie aproximada: 134.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1409/92, JUAN SUAREZ ZENIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Vasco de Quiroga s/n., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 13.00 m colinda con David Ballesteros; al sur: 13.00 m colinda con avenida Vasco de Quiroga; al oriente: 7.60 m colinda con David Ballesteros; al poniente: 8.60 m colinda con Fidel Suárez Osorio.

Superficie aproximada: 103.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1415/92, EVA GUTIERREZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Aldama s/n., en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 13.00 m colinda con Apolonia Montañón; al sur: 15.00 m colinda con Andrés Gutiérrez; al oriente: 20.00 m colinda con Apolonia Montañón; al poniente: 20.00 m colinda con cerrada de Aldama. Superficie aproximada: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1418/92, PASCUAL FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario s/n., de San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 3.10 m colinda con calle Leona Vicario; al sur: 7.90 m colinda con Leopoldo Flores Hernández; al oriente: 12.50 m colinda con Concepción Romero Davila; al poniente: 12.00 m colinda con Antonio Flores Hernández.

Superficie aproximada: 93.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1430/92, LORENZO MEZA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle avenida 5 de Mayo s/n., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 20.00 m colinda con Ramón Meza; al sur: 20.35 m colinda con avenida 5 de Mayo; al oriente: 10.00 m colinda con Luis Morales; al poniente: 11.50 m colinda con Florestino Díaz.

Superficie aproximada: 204.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1420/92, ELVIRA SUAREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Genaro Morales s/n., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 10.90 m colinda con Reynalda Robles Suárez; al sur: 10.00 m colinda con Euzalia Suárez; al oriente: 14.50 m colinda con Soledad Montañón; al poniente: 11.50 m colinda con calle Genaro Morales.

Superficie aproximada: 45.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1422/92, CECILIA SUAREZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo de San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 13.00 m colinda con Raquel Suárez; al sur: 10.00 m, 3.00 m colinda con Miguel Jiménez y Gerardo Suárez Osorio; al oriente: 16.00 m colinda con Gerardo Suárez y Blus Suárez; al poniente: 25.80 m colinda con Laura Suárez.

Superficie aproximada: 271.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717—5, 8 y 13 diciembre,

Exp. 1419/92, JUANA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 29.63 m colinda con Félix Flores; al sur: 29.63 m colinda con Eusebio Santana; al oriente: 7.50 m colinda con calle Lázaro Cárdenas; al poniente: 7.50 m colinda con Rosa María Martínez. Superficie aproximada: 222.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1400/92, FELIX VAZQUEZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 70.80 m, 1.40 m colinda con calle 5 de Mayo; al sur: 9.20 m colinda con Juan Morales y Juan Nava; al oriente: 18.90 m colinda con Juan Morales; al poniente: 7.16 m, 11.44 m colinda con Francisco y Lázaro Vázquez.

Superficie aproximada: 149.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1421/92, JUAN GUTIERREZ VICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 10.60 m colinda con Rutilo Morales; al sur: 10.60 m colinda con calle 20 de Noviembre; al oriente: 10.50 m colinda con Josafat Gutiérrez Vicencio; al poniente: 10.50 m colinda con Antonio Gutiérrez Vicencio.

Superficie aproximada: 111.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1411/92, DAVID DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 5 de Mayo s/n., en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 19.09 m colinda con Melitón Cende; al sur: 19.00 m colinda con María Luisa Rosales Ojeda; al oriente: 10.53 m colinda con calle s/n.; al poniente: 10.53 m colinda con Antonio Robles Miranda. Superficie aproximada: 200.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1443/92, ROSALIO VELAZQUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada s/n., Vasco de Quiroga de San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 14.00 m colinda con Ernesto Jiménez García; al sur: 14.00 m colinda con Ricardo Trinidad Padilla González; al oriente: 14.00 m colinda con Ricardo Trinidad Padilla González; al poniente: 14.00 m colinda con calle cerrada Vasco de Quiroga. Superficie aproximada: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1406/92, JUAN VAZQUEZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 7.50 m, 4.50 m colinda con Francisco Vázquez Meza; al sur: 11.80 m colinda con calle Independencia; al oriente: 14.00 m colinda con Cruz Nava V., y 0.93 m; al poniente: 15.83 m colinda con Manuel Lechuga.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1427/92, JAVIER CAMPUZANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 26.73 m colinda con Adolfo Rivas; al sur: 26.73 m colinda con Guadalupe Campuzano y Nicolás Campuzano; al oriente: 9.30 m colinda con Gil Elías; al poniente: 9.20 m colinda con Miguel Ángel Campuzano Morales.

Superficie aproximada: 243.775 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1444/92, ELEODORO MONTAÑO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Hixotitla, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 66.50 m colinda con Hilario Mejía de la Cruz; al sur: 6.50 m colinda con Eva Rosales; al oriente: 18.00 m colinda con Jesús Montaña Mejía; al poniente: 18.00 m colinda con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada: 1,190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1445/92, LEOPOLDO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario s/n., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 15.85 m colinda con Pascual Flores Hernández y Antonio Flores H.; al sur: 15.85 m colinda con Ogliver Flores Hernández; al oriente: 7.00 m colinda con Concepción Romero Dávila; al poniente: 7.00 m colinda con calle Leona Vicario.

Superficie aproximada: 110.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5717.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1461/92, ROSA MARIA MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Almella, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 34.68 m colinda con Félix Flores; al sur: 9.10 m colinda con Alfredo Santana; al oriente: 7.50 m, 30.00 m colinda con Juana Flores; al poniente: 8.30 m colinda con camino s/n.

Superficie aproximada: 262.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre

Exp. 1432/92, VENTURA GUTIERREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Vaseo de Quirega s/n, y Guadalupe Victoria, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 53.18 m colinda con Ignacia Beltrán; al sur: 53.18 m colinda con camino Vaseo de Quirega; al oriente: 16.90 m colinda con Anselmo Reyes; al poniente: 16.90 m colinda con calle Guadalupe Victoria.

Superficie aproximada: 393.75 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 3 y 13 diciembre

Exp. 895/93, JESUS JUAREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ceruada 5 de Mayo s/n, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 45.60 m colinda con Joaquín Rosales; al sur: 45.60 m colinda con Nicolás Juárez; al oriente: 6.00 m colinda con Félix Osorio; al poniente: 6.50 m colinda con camino.

Superficie aproximada: 235.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre

Exp. 2350/92, MARIA DE LOS ANGELES MORALES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza s/n, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 19.00 m colinda con ceruada Zaragoza; al sur: 19.00 m colinda con Catalina Morales; al oriente: 43.00 m colinda con José Meza Romero; al poniente: 48.00 m colinda con Claudia Morales Torres.

Superficie aproximada: 912.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre

Exp. 801/93, LUIS MORALES ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n, en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 13.35 m colinda con Silvano Ortega Fernández; sur: 13.60 m colinda con calle 5 de Mayo; al oriente: 44.00 m colinda con Brigida Ortega Rosales; al poniente: 48.00 m colinda con Ramón Meza Suárez y Lorenzo Meza Suárez.

Superficie aproximada: 620.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre

Exp. 787/93, HECTOR MELO MANRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 14, en Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 37.20 m colinda con Humberto Lechuga; al sur: 39.05 m colinda con Carlos Mendoza; al oriente: 17.23 m colinda con calle Reforma; al poniente: 18.45 m colinda con Jorge Castañez.

Superficie aproximada: 680.24 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre

Exp. 1417/92, FACINTO CANDIDO OSORIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez s/n, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 1.60 m, 4.00 m colinda con Francisco Osorio Juan Campos y calle Juárez; al sur: 9.35 m colinda con Francisco Osorio Dávila; al oriente: 61.85 m, 22.80 m, 70.00 m colinda con Luis Gutiérrez, Francisco O. y Juan Campos; al poniente: 156.90 m colinda con Guadalupe Dávila y Rosa Dávila.

Superficie aproximada: 855.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre

Exp. 795/93, VICTOR HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Simón Bolívar No. 33, Santa María Atarascapillo, Lerma, México, mide y linda; al norte: 44.70 m colinda con Macario Apontinar; al sur: 24.00 m colinda con Marcos Reyeso y Juan García; al oriente: 17.00 m colinda con Marcos Reyeso; al poniente: 32.50 m colinda con calle Simón Bolívar.

Superficie aproximada: 198.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5717.—5, 8 y 13 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1365/92, ESTHIELA REYES REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Lerma de Rodríguez, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 36.50 m y 35.00 m con Teresa Cerezo; sur: 77.70 m, 17.00 m y 143.49 m con Pablo Grenier y Emilia Alvarez; oriente: 257.00 m, 15.90 m con ejido de San Mateo Acatlán; poniente: 76.70 m, 32.60 m, 23.60 m con Teresa Cerezo y Pablo Grenier; noroeste: 11.30 m con Teresa Cerezo; sureste: 238.49 m con Pablo Grenier. Superficie aproximada de 3,200.00 m², de los cuales 250.00 son de riego y el resto de temporal, existiendo una servidumbre de paso que da acceso al propio terreno y que sale a la propiedad de Teresa Cerezo, así como una servidumbre de acueducto que cruza dicho terreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5686.—5, 8 y 13 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 14443/94, REYNA ROSALINA NUTE SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plutarco González No. 14, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.36 m con Rufino Martínez Rivera; sur: 11.65 m con calle Plutarco González. 5.71 m con Juana Cornejo Araujo; oriente: 13.96 m con Juan Cornejo Romero; poniente: 8.83 y 5.07 m con Juana Cornejo Araujo, superficie aproximada de 190.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5793.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 15934/94, EDUARDO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Heriberto Enríques No. 1407, Col. Xinacantan, San Felipe Tlaximilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 60.50 m con Jesús Pascual Díaz Robles; sur: 60.50 m con Francisco Quiroz; oriente: 15.00 m con Rosa María González Díaz; poniente: 15.00 m con calle Heriberto Enriquez, superficie aproximada de 907.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5778.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 16322/94, ISABEL CANDELARIA ROMERO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada José María Pino Suárez, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.25 m con Lino Arellano Romero; sur: 13.25 m con calle privada de José María Pino Suárez; oriente: 20.00 m con zanja y Juan Díaz Paredes; poniente: 20.00 m con María Eugenia Sánchez Sanchez, superficie aproximada de 265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5777.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 16077/94, PILAR LARA DE ALMANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nautcalpan No. 14, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.50 m con Josefina Aviles; sur: 23.50 m con Margarito García; oriente: 11.00 m con Vicente Solano; poniente: 11.00 m con Avenida Nautcalpan, superficie aproximada de 258.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5776.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 16320/94, MARIA EUGENIA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de José María Pino Suárez, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.25 m con Lino Arellano; sur: 13.25 m con calle Privada José María Pino Suárez; oriente: 20.00 m con Isabel Candelaria Romero Ortega; poniente: 20.00 m con Francisco Arellano Zepeda, superficie aproximada de 265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a de de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5775.—8, 13 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 366/93, HUMBERTO ARELLANO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Viejo, Bejuco, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 540.15 m con posesión actual de Humberto Arellano Gómez; sur: 375.32 m con posesión actual carretera; oriente: 550.30 m con posesión actual Juana Arellano Cienfuegos; poniente: 1,069.39 m con posesión actual de Lorenzo y Gregorio Arellano Benítez, superficie aproximada de 12-67-57 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Liblén Conzuelo.—Rúbrica. 5774.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 365/93, HUMBERTO ARELLANO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacahuatanche, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 558.00 m con Ninfa Arellano Benítez; sur: 671.00 m colinda con Lorenzo Arellano Benítez; oriente: 870.00 m colinda con Gregorio Arellano Benítez; poniente: 670.00 m colinda con Alejandro Díaz Benítez, superficie aproximada de 47-31-65 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Liblén Conzuelo.—Rúbrica. 5774.—8, 13 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 2124/94, JULIAN EPIFANIO MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lázaro Cárdenas, calle Río Chichipicas s/n., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 8.77 m con Mario Monroy García; sur: 8.77 m con Río Chichipicas; oriente: 93.00 m con Benito González; poniente: 93.00 m con Sabino Astivia; superficie aproximada de 815.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 5799.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 2370/92, ISABEL SANCHEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio de la Merced, Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Jesús Sánchez López; al sur: 15.00 m colinda con Carlos Sánchez Garduño; al oriente: 5.20 m colinda con camino al Calvario; al poniente: 5.20 m colinda con Prolongación Reforma, superficie aproximada 78.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 807/93, GABRIEL GARCIA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón No. 118, a Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Silvano Colín Fuentes; al sur: 38.50 m colinda con Manuel Vallejo M.; al oriente: 41.40 m colinda con Angel Navarrete Gutiérrez; al poniente: 47.00 m colinda con José Hernández García, superficie aproximada 1,139.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1473, 94, JAVIER ORDONEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escalinatas a Cristo Rey No. 227-B, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 8.20 m con Carlos Herrera González, 1.47 m con Escalinatas; al sur: 13.75 m con Julio Ordóñez; al oriente: 8.95 m con Escalinatas, 3.73 m con camino Cruz de la Misión; al poniente: 12.40 m con Joaquín Ordóñez; superficie aproximada 127.156 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1476/94, JAVIER ORDONEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escalinatas a Cristo Rey No. 227-C, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.75 m colinda con Escalinatas; al sur: 9.00 m colinda con Cruz de la Misión; al oriente: 17.94 m colinda con Vicente Cordero González; al poniente: 6.20 m colinda con camino, superficie aproximada 113.159 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1482/94, J. TRINIDAD VILLAVICENCIO DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Simón Bolívar s/n., Col. Santa María Atarasquillo, en Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 55.50 m con Miguel Villavicencio Duarte; al sur: 51.80 m con Marián Villavicencio Ateoso; al oriente: 19.60 m con calle Simón Bolívar; al poniente: 22.20 m con Ana de la Luz, superficie aproximada 1,118.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1488/94, J. TRINIDAD VILLAVICENCIO DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Mora, Col. Santa María en Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.40 m con la calle la Mora; al sur: 19.50 m con Dolores Villavicencio Duarte; al oriente: 20.25 m con la Sra. Ma. del Carmen E. García de la Luz; al poniente: 15.44 m con el Sr. Noé Hernández, superficie aproximada 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1489/94, J. TRINIDAD VILLAVICENCIO DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Mora s/n., Col. Santa María, en Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.70, 10.70 m colindan con Gabriel Tiburcio de la Luz; al sur: 11.75 m colinda con calle la Mora; al oriente: 2.50, 14.70 m colindan con María del Carmen E. García de la Luz; al poniente: 5.50, 17.60 y 10.10 m colindan con Raquel Villavicencio Duarte, superficie aproximada 286.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1467/94, MARIA DE JESUS DELGADO ORDONEZ y otra, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reolín Barejón No. 4, Col. Centro, Lerma de Villada, mide y linda: al norte: 14.37 m colinda con Hermenegildo Delgado Garduño; al sur: 13.78 y 00.65 cms., con Reolín Barejón No. 4 y Romeo Delgado Ordóñez; al oriente: 17.38 m colinda con Sergio Sánchez Hernández; al poniente: 6.33 m colinda con Romeo Delgado Ordóñez, 10.16 m colinda con Romeo Delgado Ordóñez, superficie aproximada 165.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1464/94, PABLO GABINO BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vasco de Quiroga s/n., en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Alejandro Osorio Vázquez; al sur: 15.00 m colinda con Vasco de Quiroga; al oriente: 33.00 m colinda con Emilio Mariano; al poniente: 33.00 m colinda con camino, superficie aproximada 495.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1463/94, MARICRUZ FERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Reforma s/n., Col. Barranca Seca, Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.10 m colinda con Antonio Gutiérrez; al sur: 29.50 m colinda con Francisco de Jesús S.; al oriente: 18.70 m colinda con Andrés de Jesús; al poniente: 26.50 m colinda con Agustín Fernández, superficie aproximada 558.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1468/94, ROMEO JORGE DELGADO ORDONEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reolín Barejón No. 4-B, Col. Centro, Lerma, México, mide y linda: al norte: 3.50 m y 0.64 cms. colinda con Carmen Arias; al sur: 9.25 m colinda con Av. Reolín Barejón No. 4-A; al oriente: 9.25 m y 0.33 m colinda con María de Jesús Delgado Ordóñez; al poniente: 14.75 m colinda con Mercedes Ordóñez López, superficie aproximada 136.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1465/94, PETRA SOLIS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Barranca Grande de Santa María Tlaximilolpan, mide y linda: al norte: 48.80 m con Dionisio Robles; al sur: 68.80 m con Sebastián Hernández; al oriente: 43.00 m con Nicolás Rojas; al poniente: 53.00 m con Ejido de Barranca Grande, superficie aproximada 2822.40 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1466/94, MANUEL TRINIDAD REYES CAMILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 65-A, Santiago Anasco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 22.96 m con calle Independencia; al sur: 23.75 m con Iglesia de Santiago Anasco; al oriente: 37.55 m con calle Niños Héroes; al poniente: 39.05 m con Amado Reyes Camilo; superficie aproximada 895.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1480/94, EMILIO ROMERO RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Luis s/n., Col. El Calvario, Santa María Atarascuillo, mide y linda: al norte: 19.65 m con Alvaro Gutiérrez de la Cruz; al sur: 19.43 m con Julia Gutiérrez de la Cruz; al oriente: 14.86 m con Luis Gutiérrez Gutiérrez; al poniente: 18.20 m con Luis Gonzaga Esquivel, superficie aproximada 323.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1481/94, LOPERENA HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 125, Col. Barranca Seca, Santa María Atarascuillo, mide y linda: al norte: 12.71 m colinda con calle Reforma; al sur: 8.98, 2.92 m colinda con Benito Loperena; al oriente: 7.78 m colinda con segunda cerrada de Reforma; al poniente: 14.70 m colinda con Maurilio Loperena Flores, superficie aproximada 193.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1474/94, JOAQUIN ORDÓÑEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escalinatas a Cristo Rey No. 227, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 4.96 m colinda con Carlos Herrera González, 2.96 y 3.68 m con Escalinatas; al sur: 9.44 m colinda con J. Carmen Ordóñez Alvarado; al oriente: 6.34 m colinda con Julio Ordóñez Alvarado; 12.40 m colinda con Javier Ordóñez Alvarado; al poniente: 14.70 m colinda con privada, superficie aproximada 153.839 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1487/94, RAQUEL VILLAVICENCIO DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Mora, Col. Santa María, en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 3.70 m con el Sr. Diego Tiburcio; al sur: 25.00 m con la calle la Mora; al oriente: 5.50, 17.60 y 10.10 m con el Sr. Trinidad Villavicencio Duarte; al poniente: 28.56 m con el Sr. Rodolfo Zerpa Ramírez; superficie aproximada 433.51 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1469/94, LUIS REY CRUZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Huerta, sobre la calle Zaragoza, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 8.50 m colinda con servidumbre de paso; al sur: en dos líneas 5.15 4.00 m colinda con Micaela Miranda Aguilar; al oriente: 11.50 m colinda con calle Zaragoza; al poniente: en dos líneas 7.30 m colinda con Petra Miranda Aguilar, 4.35 m colinda con Micaela Miranda Aguilar, superficie aproximada 85.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1484/94, MARTHA ZAMORA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Simón Bolívar s/n., Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con el Sr. Francisco Flores; al sur: 24.00 m con barranca; al oriente: 11.00 m con barranca; al poniente: 20.00 m con el Sr. Erasmo Romero, superficie aproximada 290.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1483/94, PELAR GAYTAN GONZÁLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec, Col. Santa María, en Santa María Atarascuillo, mide y linda: al norte: 16.30 m con Claudio Hernández Alva; al sur: 18.80 m con Guadalupe Gaytán; al oriente: 11.50 m con Tomasa Gaytán González; al poniente: 11.50 m con Javier Alejandro Gaytán, superficie aproximada 201.82 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1475/94, JULIO ORDÓÑEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escalinatas a Cristo Rey No. 227-D, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 13.75 m con Javier Ordóñez Alvarado; al sur: 16.95 m con Rómulo Morales Bermúdez; al oriente: 12.07 m con Cruz de la Misión; al poniente: 6.90 m con J. Carmen Ordóñez Alvarado, 6.74 m con Joaquín Ordóñez Alvarado, superficie aproximada 189.314 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1477/94, J. CARMEN ORDOÑEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escalinatas a Cristo Rey No. 227-A, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 9.50 m colinda con Ascencio Camilo Sokano, 9.44 m colinda con Joaquín Ordóñez Alvarado; al sur: 6.75 m colinda con Rómulo Morales Bermúdez, 5.90 m colinda con Rómulo Morales Bermúdez; al oriente: 15.80 m colinda con privada, 6.90 m colinda con Julio Ordóñez; al poniente: 24.18 m colinda con Marcelino de la Cruz y María Hernández de González, superficie aproximada 230.629 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Mex., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. 1478/94, ALFONSO LEON MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Horno Viejo, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 4.50 m colinda con camino sin nombre; al sur: 54.86 m colinda con Andrés Allende; al oriente: 45.00 m colinda con Andrés Allende; al poniente: 63.80 m colinda con camino sin nombre, superficie aproximada 1,350.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Mex., a 28 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 10200/38/94, JUANA MATA CAÑADA, promueve en su carácter de albacea de su sucesión intestamentaria del señor FRANCISCO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Pañuelo, en el pueblo de Tequesquirahuac, municipio de Tlalnepanitla distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 6.40 m con Rosalío Sandoval; sur: 9.10 m linda con Rancho de San Nicolás; oriente: 30.20 m linda con el vendedor; poniente: 24.40 m linda con María de la Luz Olvera, superficie aproximada de 211.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 10130/57/94, C. JOSE SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Zapote, Santa Cecilia, lote 1, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.82 m linda con calle Morelos; sur: 8.82 m linda con Julia Arenas Sandoval; oriente: 2250 m linda con José Alba; poniente 2250 m linda con Porfiria García; superficie aproximada de 200.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 2771/87/94, C. JOSE ARTURO PEREZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. paraje Trejo, en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 75.58 m linda con carretera Río Hondo-Huixquilucan; sur: 53.25 m linda con Comilito Roque Pérez; oriente: 148.41 m linda con Esperanza Hernández Hernández; poniente: 155.83 m linda con Joaquín Figueroa Figueroa, superficie aproximada de 7601.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 2300/9/94, C. CONCEPCION FRAGOSO HERNANDEZ DE FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 42.50 m con calle Belisario Domínguez; sur: en línea quebrada de poniente a oriente 40.10 m con Ladislao Rodríguez y 2.60 m con Sr. Raúl Tejeda Romero; oriente: 24.25 m con sucesión Aurelio Fragoso Valdez; poniente: 25.10 m linda con calle Iturbide, superficie aproximada de 1,086.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 9849/39/94, C. VICENTE SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Las Peñitas, pueblo de San Lucas Paroni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 15.50 m linda con Cruz Flores M.; sur: 15.00 m linda con Avenida Juárez; oriente: 11.55 m con calle pública, actualmente calle Peñitas; poniente: 17.90 m linda con José Flores S., superficie aproximada de 224.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 9488/35/94, C. GUADALUPE GOMEZ CORDERO VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Puente Viejo, pueblo de Ixtacala, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.20 m linda con faja del mismo terreno, actualmente con calle Josefa Ortiz de Domínguez; sur: 10.20 m linda con el mismo terreno, actualmente linda con Sra. Angela Natalia Torres de Calzada; oriente: 20.00 m linda con parte del mismo terreno, actualmente con Sr. José de Jesús Zermeno Murillo; poniente: 20.00 m linda con el mismo terreno, actualmente con Sr. José Luz Gómez Cárdenas, superficie aproximada de 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 9459/373/94, C. PETRA VERA NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Comosanto, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 12.00 m con Nicolás Zamorano; sur: 14.00 m con Campo Santo Viejo; oriente: 14.60 m linda con calle Nacional; poniente: 21.20 m linda con Odilón Cervantes, superficie aproximada de 232.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 10589/350/94, C. JUAN RAMON PEÑA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guacamayas s/n., Col. Loma de la Cruz, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 36.95 m linda con calle Guacamaya; sur: 28.60 m linda con Higinio Juan Serna; oriente: 22.20 m linda con Cda. San Antonio; poniente: 00.60 m linda con calle San Salvador, superficie aproximada de 323.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 12446/429/94, AGUSTIN LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. 2 de Abril s/n., Col. Amp. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con calle 2 de Abril; sur: 12.00 m con Silvia Ortega; oriente: 32.70 m con Severiano Cruz; poniente: 31.52 m con Manuel Cruz, superficie aproximada de 385.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 11364/379/94, MARIA ANGELINA MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. 16 de Septiembre No. 7, Col. Amp. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.40 m con Salvador Acosta González; sur: 13.40 m con Eleno Mata hoy calle 16 de Septiembre; oriente: 21.00 m con Reyes Espinoza; poniente: 21.00 m con Ma de Jesús Cruz, superficie aproximada de 281.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 11362/377/94, GUADALUPE HERRERA CARREIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. 5 de Mayo No. 10, Col. Amp. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.32 m con calle 5 de Mayo; sur: 7.35 m con Angelina Martínez García; oriente: 20.92 m con Concepción Galván; poniente: 20.80 m con Carmen Loredo Flores; superficie aproximada de 153.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 12272/408/94, HIPOLITO SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. 6 de Enero, Col. Amp. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con J. Refugio Pérez Pérez, sur: 12.05 m con Porfirio Vega; oriente: 13.70 m con calle 6 de Enero; poniente: 13.60 m con Antonio Hernández González, superficie aproximada de 162.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 11363/378/94, MERCEDES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 11 de Abril, Col. Amp. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad privada; sur: 10.00 m con calle 11 de Abril; oriente: 22.00 m con señor Santiago; poniente: 22.00 m con Aurelia Gallegos; superficie aproximada de 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 11265/380/94, JOSE CARLOS VIDAL CANELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Col. Amp. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.00 m con Lázaro Ortega antes Felipa García; sur: 5.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 27.00 m con J. Jesús Ortega Ortega; poniente: 27.00 m con Dora Martínez, superficie aproximada de 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 12273/409/94, JESUS VAZQUEZ GARCIA y MONICA LOPEZ R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 6 de Enero, lote 7, Col. Amp. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Esteban Hernández Hernández; sur: 15.00 m con Inés García; oriente: 10.00 m con calle 6 de Enero; poniente: 10.00 m con Severino Pérez Orduño; superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

Exp. I.A. 12271/407/94, MA. GPE. DEL ROCIO ZAMORA GRIMALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. 2 de Abril, Col. Amp. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.80 m con calle 2 de Abril; sur: 15.29 m con Jesús Vázquez García; oriente: 26.50 m con calle 6 de Enero; poniente: 25.00 m con Severino Pérez Orduño, superficie aproximada de 400.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
5785.—8, 13 y 16 diciembre

NOTARIA PUBLICA No. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 24,386, de fecha 7 de noviembre de 1994, pasada en el protocolo del LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA Notario Público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, los señores MARIA JOSE JAVELLY GURRIA EMILIO MANUEL JAVELLY GURRIA y ANGELA GURRIA DAVO, radicularon la Sucesión Testamentaria a bienes del Sr. Jacencio MARCELO JAVELLY GIRARD, los dos primeros aceptando la herencia instituida a su favor, La señora ANGELA GURRIA DAVO aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucaipan, México, a 25 de noviembre de 1994.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica,

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla

975-A1.—2 y 13 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 30158/94, TRANSPORTES REFRIGERADOS QUINONES, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca Prieta, Huehuetoca, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 100.00 m colinda con Juan Soto; sur: en 98.30 m colinda con José Luis Quiñones Ramírez; oriente: en 27.00 m colinda con Ramón Serrano; poniente: en 27.00 m colinda con carretera Apaxco-Huehuetoca, superficie aproximada de 2,673.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica
5780.—8, 13 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 16384/94, NICOLAS FERNANDEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, y sin número San Juan de las Huertas, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con calle sin nombre; sur: 16.75 m con Timoteo Alvarez Hernández; oriente: 21.05 m con callejón; poniente: 22.30 m con Máximo Odilón Alvarez Mejía

Superficie aproximada de: 365.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5851.—13, 16 y 21 diciembre,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8463/94, ANITA MALDONADO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo s/n, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.66 m con Angel Martínez; al sur: 16.66 m con privada sin nombre; al oriente: 15.00 m con Verónica García Sánchez; al poniente: 15.00 m con calzada del Pantón. Superficie: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5861.—13, 16 y 21 diciembre,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 23493/636/94, C. EFRAIN DIAZ DORANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xolatlenco, San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.70 m con propiedad de la señora Rubicelia Díaz Rivera; sur: 16.74 m colindando con calle Cinco de Mayo; oriente: 17.60 m y 26.10 m colinda con propiedad del señor Marián Morelos; poniente: 17.60 m y 25.80 m colinda con propiedad del señor Daniel Díaz Dorantes. Superficie aproximada de: 728.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
5857.—13, 16 y 21 diciembre,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1573, ISAAC DIAZ BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo s/n, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 44.00 m con calle Mariano Escobedo; sur: 47.00 m con Gerardo Díaz Rodríguez y Angel Díaz Salazar; oriente: 88.80 m con Luis Redios Zamora Conde y Felix Zamora Conde actualmente con desagüe; poniente: 885.50 m con Angela Cintora Vázquez, Victor Medina González y Concepción Ferrerera; superficie aproximada: 3,965 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de diciembre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5866.—13, 16 y 21 diciembre,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1583/94, JAVIER ANDRADE GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle León Guzmán s/n, en el municipio de Ahuacaloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 10.70 m con servidumbre de paso de 41.80 m²; al sur: 10.50 m con José Luis Linares Romero; al oriente: 8.00 m con calle León Guzmán; al poniente: 8.20 m con Beatriz Adriana Acosta Jiménez; con una superficie aproximada de: 86.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 07 de diciembre de 1994.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5862.—13, 16 y 21 diciembre,

Exp 1560/94, JOSE LUIS HERNANDEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Horacio Zúñiga No. 24, en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 16.08 m con Roberto Canchola; al sur: 16.08 m con Proylán Sánchez; al oriente: 11.54 m con Eusebio Hernández Molina y servidumbre de paso de tres metros; al poniente: 12.24 m con Roberto Canchola; una superficie de 191.18 metros cuadrados aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de diciembre de 1994.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 5862.—13, 16 y 21 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. No. 2194/94, REGINALDO FELIX MORALES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación V. Carranza de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 8.00 m con prolongación V. Carranza; sur: 8.00 m con Neftali Mendoza; oriente: 39.00 m con prop. que se reserva el vendedor (Agustín Castañeda Carreño); poniente: 39.00 m con prop. que se reserva el vendedor (Agustín Castañeda Carreño).

Superficie de: 316.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 5871.—13, 16 y 21 diciembre.

Exp. No. 2193/94, JUAN CELIS ARISTA Y EMMA ZARINANA ANDRADE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc No. 1, de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.10 m con calle de Cuauhtémoc; sur: 7.10 m con Sue. de Fermín Guadarrama; oriente: 8.00 m con Esteban Flores; poniente: 8.00 m con Melitón Pedrosa. Superficie de: 56.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 5871.—13, 16 y 21 diciembre.

Exp. 2186/94, ZEFERINO JUAN RIVERA GARCIA Y ORALLA ANA MARIA QUINTANA SALCEDO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en El Salitre, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.00 m con calle sin nombre; sur: 9.00 m con Escuela Primaria; oriente: 18.35 m con Juan Gutiérrez Ronces; poniente: 18.35 m con Luis Eduardo Villa y María Elena Conde de Villa. Superficie de: 165.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 5871.—13, 16 y 21 diciembre.

Exp. No. 2182/94, LUCIA ZARINANA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc No. 5, de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 5.50 m con calle de Cuauhtémoc; sur: 5.50 m con Pedro Hernández; oriente: 20.00 m con Jerónimo Celis; poniente: 20.00 m con Lidia Carmona Sotelo.

Superficie de: 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 5871.—13, 16 y 21 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023—in fin del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 13,004 de fecha 02 de diciembre de 1994, pasada ante mí, la señora EDITH AMORITA WFS-THAL COURET DE MERINO, única y universal heredera, instituida en el testamento público abierto, otorgado por el señor FRANCISCO MERINO RABAGO, y que se me exhibirá para tales efectos, radicó la sucesión testamentaria, aceptando la herencia instituida en su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptando el cargo de albacea designada en el testamento referido, manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Lic. Jesús Orlando Padilla Becerra.—Rúbrica.

Notario Público Número Trece del Distrito Judicial

de Tlalnepantla, Estado de México.

Naucalpan, México, a 02 de diciembre de 1994.

Para su publicación dos veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México de 7 en 7 días.

1003-A1.—13 y 22 diciembre

SERVICIOS UNIDOS URBANOS Y SUBURBANOS DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V.

JILOTEPEC MEX.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a asamblea extraordinaria con fundamento en los artículos 182, 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a celebrarse en las oficinas y domicilio social de la empresa, cita en el Libramiento Jilotepec s/n, el día 30 de diciembre de 1994 a las 12:00 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia.
- 2.—Información de las actividades del Consejo de Administración.
- 3.—Situación financiera de la empresa.
- 4.—Revisión de nombramientos de la directiva.
- 5.—Ingreso de socios.
- 6.—Modificación del acta constructiva.
- 7.—Asuntos generales.

Jilotepec, Méx., a 8 de diciembre de 1994.

ATENTAMENTE

Profr. Edmundo Castillo Torales.—Rúbrica.

Presidente del Consejo.

5852.—13 diciembre

AUTOSERVILLAN S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1994

ACTIVO		
CIRCULANTE		
BANCOS	22,982.10	

TOTAL CIRCULANTE		22,982.10

TOTAL ACTIVO		22,982.10
		=====
PASIVO		
DEPOSITOS EN GARANTIA	2.00	

TOTAL PASIVO		2.00
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL	91,331.00	
CAPITAL SUSCRITO PAGADO	(10,725.00)	
RESULTADO DE EJERC ANTERIORES	(41,913.01)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(15,712.89)	

TOTAL CAPITAL		22,980.10

SUMA PASIVO MAS CAPITAL		22,982.10
		=====

KIM RICHMOND MCKIM
LIQUIDADOR
(Rúbrica)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 28 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales para los servicios que a continuación se describen.

LICITACION No.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE:	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
UTN-LI-001	Vigilancia	N\$500.00	12 al 14 de Dic. de 1994.	22 Dic. de 1994.
UTN-LI-002	Limpieza de oficinas y áreas comunes.	N\$500.00	12 al 14 de Dic. de 1994.	22 de Dic. de 1994.
UTN-LI-003	Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Computo.	N\$500.00	12 al 14 de Dic. de 1994.	22 de Dic. de 1994.

Se comunica a todos los interesados, que las bases de las licitaciones estarán a su disposición para consulta y venta, en la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Circuito Universidad Tecnológica No. 1 Col. Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, en las fechas señaladas, de las 10:00 a las 14:00 horas, las cuales se deberán pagar mediante cheque certificado o de caja, a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

El registro de licitaciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en la fecha indicada, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, en la dirección antes mencionada. Al término de este acto se informará respecto al fallo.

Fecha de iniciación de servicio: 02 de Enero de 1995.
 Condiciones de pago: Las que se indican en las bases.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 10 de Diciembre de 1994.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOYL